

DECRETO DE LA ALCALDIA DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA POR EL QUE SE APRUEBAN OPERACIONES EN EL ÁMBITO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE INTEGRADO "MAS TORMES" (EDUSI TORMES+)

Tomando en consideración:

- La Resolución de 12 de diciembre de 2016, de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos del Ministerio de Hacienda y Función Pública, por la que se resuelve definitivamente la primera convocatoria para la selección de Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado que serán cofinanciadas mediante el Programa Operativo FEDER de Crecimiento Sostenible 2014-2020, convocadas por Orden HAP/2427/2015, de 13 de noviembre. Entre las Estrategias seleccionadas se encuentra la ESTRATEGIA EDUSI TORMES+, presentada por el Ayuntamiento de Salamanca y dotada con una ayuda del FEDER de 9.450.000€, designando al Ayuntamiento de Salamanca como «Organismo Intermedio del FEDER» únicamente a los efectos de la selección de operaciones.
- El Acuerdo de Compromiso en materia de asunción de funciones para la gestión FEDER del Ayuntamiento de Salamanca suscrito con la Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Hacienda y Función Pública el 27 de diciembre de 2016
- El Manual de Procedimientos para la aplicación de la EDUSI TORMES+, informado favorablemente por la Subdirección General de Desarrollo Urbano de la Dirección General de Fondos Europeos del Ministerio de Hacienda y Función Pública el 2 de agosto de 2017

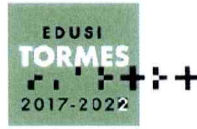
RESUELVO:

PRIMERO- Aprobar las siguientes operaciones en el ámbito de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado "Mas Tormes":

Nº OPERACIÓN	NOMBRE OPERACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	FECHA DE PRESENTACIÓN
LA 7-01	Apoyo a la Gestión de la EDUSI TORMES+	Concejalía Delegada de Hacienda, Régimen Interior y Protección Ciudadana del Ayuntamiento de Salamanca	18/12/2017
LA 7-02	Apoyo a la Ejecución de la EDUSI TORMES+	Concejalía Delegada de Hacienda, Régimen Interior y Protección Ciudadana del Ayuntamiento de Salamanca	18/12/2017
LA 7-03	Apoyo a la Realización de Actividades de Información y Comunicación de la EDUSI TORMES+	Concejalía Delegada de Hacienda, Régimen Interior y Protección Ciudadana del Ayuntamiento de Salamanca	18/12/2017



Ayuntamiento
de Salamanca



Una manera de hacer Europa



UNIÓN EUROPEA

SEGUNDO- La presente Resolución se publicará en la página web de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado "Mas Tormes"

Así lo dispongo y firmo en Salamanca a 20 de diciembre de 2017, de lo que certifico

El Alcalde

El Secretario General



Fdo. Alfonso F. Fernández Mañueco

Fdo. Eliseo Guerra Ares